

SECRETARÍAS DE GOBIERNO DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Teniente Coronel de Artillería don José Cerisola Rojas.—Granada.

Ministerio de Hacienda

SERVICIOS ESPECIALES DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA

Teniente Coronel de Artillería don Juan Ruiz de Gopegui y Rivas.—Zaragoza.

Teniente Coronel de Artillería don Martín Sada de Quinto.—Gerona.

Capitán de Ingenieros don Antonio Viñuales Perise.—Zaragoza.

Ministerio de la Gobernación

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Teniente Coronel de Intendencia don Julio González Rivera.—Vizcaya.

Comandante de Infantería don Antonio Cubero León-Salas.—Andújar.

Ministerio de Educación y Ciencia

CONSERVATORIO DE MÚSICA

Capitán de Infantería don Salvador Borges Hernández.—Santa Cruz de Tenerife.

Ministerio de Agricultura

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

(Centros de Selección y Reproducción Ganadera)

Teniente Coronel Veterinario don Isidoro Vital Rodríguez.—Sevilla.

Teniente Coronel de Infantería don Lorenzo Ungria Ungria.—Pina de Ebro (Zaragoza).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1970.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros:

ORDEN de 12 de febrero de 1970 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Capitán de Infantería don Angel Hernández Gallego.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Capitán de Infantería don Angel Hernández Gallego, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación, como Adjunto del Segundo Jefe provincial de Protección Civil de Zamora, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 18 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46),

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Zamora.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1970.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de la Gobernación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de enero de 1970 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario a don Agustín Ferrer Barriandos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, de adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, a don Agustín Ferrer Barriandos, que figura con el número trece en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 16 de octubre de 1969, destinándole a servir el cargo en Puerto del Rosario, vacante por traslación de don Roberto Roldán Verdejo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 31 de enero de 1970 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Primero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Estella, vacante por promoción de don Fernando Jareño Cortijo, correspondiente al mes de la fecha, a don Manuel Antón de la Fuente, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Bermillo de Sayago.

Segundo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vélez-Málaga, vacante por promoción de don Agustín del Río Almagro, correspondiente al mes de la fecha, a don Antonio Navas Galisteo, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Ecija.

Tercero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ecija, vacante por traslación de don Antonio Navas Galisteo, correspondiente al mes de la fecha, a don Andrés Márquez Aranda, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Jerez de los Caballeros.

Cuarto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Noya, vacante por promoción de don José Ramón Vázquez Santes, correspondiente al mes de la fecha, a don Salvador Fernández Sansilvestre, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cambados.

Quinto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cambados, vacante por traslación de don Salvador Fernández Sansilvestre, correspondiente al mes de la fecha, a don José María Botana López, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sarria.

Sexto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Egea de los Caballeros, vacante por promoción de don José María Irigaray Undiano, correspondiente al mes de la fecha, a don César Do el Navarro, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daroca.

Séptimo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Daroca, vacante por traslación de don César Dorel Navarro, correspondiente al mes de la fecha, a don José Javier Solchaga Loitegui, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña.

Octavo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, vacante por promoción de don Alfonso Villagómez Rodil, correspondiente al mes de la fecha, a don César Uriarte López, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cogoludo.

Noveno.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Laguna, vacante por promoción de don Juan José Mari-Castelló Tárrega, correspondiente al mes de la fecha, a don Roberto Roldán Verdejo, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y como resultado del concurso anunciado con fecha 7 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes).

Esta Dirección General ha tenido a bien.

Primero.—Nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan: